

DOCUMENT CONV	Òrgan INFANCIA	EXPEDIENT X2021004850
Codi Segur de Verificació: 3ef369a8-9d51-4d26-bd0a-8c419485bd2f Origen: Administració Identificador document original: ES_L01082188_2021_10735260 Data Impressió: 02/12/2021 16:31:09 Pàgina 1 de 3	SIGNATURES 1.- Ajuntament de Sant Joan de Vilatorrada, 02/12/2021 12:04 2.- (TCAT) (Alcalde), 02/12/2021 15:11 3.- (SIG) (Secretària), 02/12/2021 15:27	



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL ESPLAI LAIRET PARA LA PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL PARA EL AÑO 2021

Sant Joan de Vilatorrada, 30 de novembre de 2021

REUNIDOS

Por un lado, el Ilmo. Sr. _____, Alcalde del Ayuntamiento de Sant Joan de Vilatorrada, asistido por la Secretaria de la Corporación.

Y por otra, D^a. _____, con DNI 39473734F, que actúa en calidad de presidenta del Esplai Lairet, con CIF G63832448.

ANTECEDENTES Y MOTIVACIÓN

I. La entidad Esplai Lairet está inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones de Sant Joan de Vilatorrada, con el número A201875.

II. L'Esplai Lairet es una asociación constituida por jóvenes de Sant Joan de Vilatorrada que surge con el objetivo de aprender, participar y crecer conjuntamente a través del juego y la convivencia cotidiana, realizando excursiones y actividades durante el curso.

III. Desde la Concejalía de Infancia y Juventud se manifiesta la voluntad de continuar promoviendo el ocio infantil y juvenil.

Por todo ello, ambas partes, de común acuerdo, y reconociéndose plena capacidad para este acto, formalizan este convenio, que se regirá por los siguientes:

PACTOS

Primero.- OBJETO:

El objetivo de este convenio es regular la colaboración entre el Ayuntamiento y la entidad Esplai Lairet para promocionar y garantizar un ocio de calidad a los niños y jóvenes del municipio para el año 2021.

Segundo.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

El Ayuntamiento, en base al presente convenio, se compromete a:

AJUNTAMENT DE SANT JOAN DE VILATORRADA
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Comprovi l'autenticitat del document a
<https://bpm.santjoanvilatorrada.cat/OAC/ValidarDoc.jsp> - Utilitzi el 'Codi Segur de Verificació' que apareix a la capçalera.

AJUNTAMENT DE SANT JOAN DE VILATORRADA
Aquest document és una còpia autèntica del document original en suport paper. Comprovi l'autenticitat del document a
<https://bpm.santjoanvilatorrada.cat/OAC/ValidarDoc.jsp> - Utilitzi el 'Codi Segur de Verificació' que apareix a la capçalera.

Codi Segur de Verificació: 0a9073b4-867c-4ea0-ba79-11ed63ebd731
 Origen: Administració
 Identificador document original: ES_L01082188_2021_10741036
 Data Impressió: 21/01/2022 14:19:43
 Pàgina 2 de 3

SIGNATURES
 Cap signatura aplicada

DOCUMENT
CONVÒrgan
INFANCIAEXPEDIENT
X2021004850

Codi Segur de Verificació: 3ef369a8-9d51-4d26-bd0a-8c419485bd2f
 Origen: Administració
 Identificador document original: ES_L01082188_2021_10735260
 Data Impressió: 02/12/2021 16:31:09
 Pàgina 2 de 3

SIGNATURES
 1.- Ajuntament de Sant Joan de Vilatorrada, 02/12/2021 12:04
 2.- (TCAT) (Alcalde), 02/12/2021 15:11
 3.- (SIG) (Secretària), 02/12/2021 15:27



Ajuntament de
Sant Joan de Vilatorrada

- Hacer una aportación económica a la entidad Esplai Lairet, de 500,00€, para la promoción del ocio infantil y juvenil.
- Esta aportación se hará efectiva con un solo pago, de 500,00€, que se realizará a la firma del presente convenio.
- Ceder el Espai Jove como sede de sus actividades y autorizar el uso de otros equipamientos municipales con previa solicitud al dinamizador/dinamizadora de Infancia y Juventud.
- Poner a disposición del Esplai Lairet los medios técnicos y humanos, en cuanto a infraestructura y servicios, previa solicitud, y de forma coordinada con los jefes de las respectivas áreas que resulten afectadas.
- Asumir la responsabilidad civil, que se cubre con la póliza de seguro que ya tiene contratada. Esto no exime a la entidad de contratar un seguro propio, que cubra lo no incluido en la póliza del Ayuntamiento.

La entidad Esplai Lairet, en base al presente convenio, se compromete a:

- Realizar la actividad de Esplai Lairet para niños/as y adolescentes de 6 a 15 años, los sábados por la tarde en concordancia con el calendario escolar vigente y siempre y cuando se puedan cumplir las medidas de seguridad establecidas a nivel autonómico y estatal en debido a la pandemia de la Covid19.
- Participar y colaborar en los siguientes actos del calendario festivo de San Juan siempre y cuando se puedan cumplir las medidas de seguridad establecidas a nivel autonómico y estatal a causa de la pandemia de la Covid19:
 - o Castanyada
 - o Semana de los Derechos de los Niños
 - o Estiu Jove, siempre y cuando haya voluntarias suficientes para llevarlo a cabo.
 - o Fiesta Mayor Joven y Punto lila
- Utilizar el Espai Jove como espacio habitual para desarrollar su actividad, también podrán utilizar otros espacios municipales con previo acuerdo con el dinamizador/a de Infancia y Juventud.
- Hacer constar en todo el material editado el patrocinio del Ayuntamiento de Sant Joan de Vilatorrada.
- Presentar, como justificación de la ayuda otorgada en el marco de este convenio la siguiente documentación:
 - Copia de las facturas de los gastos de los actos y actividades que justifiquen, como mínimo, la subvención otorgada.
 - Memoria anual de las actividades incluidas en este convenio.
 - Balance económico de la entidad de 2021 (ingresos y gastos).

Carrer Major, 91-93 • 08250 Sant Joan de Vilatorrada • CIF. P0822500E • Tel. 93 876 40 40 • sjvt.ajuntament@santjoanvilatorrada.cat • www.santjoanvilatorrada.cat

Codi Segur de Verificació: 0a9073b4-867c-4ea0-ba79-11ed63ebd731
Origen: Administració
Identificador document original: ES_L01082188_2021_10741036
Data Impressió: 21/01/2022 14:19:43
Pàgina 3 de 3

SIGNATURES
Cap signatura aplicada

DOCUMENT CONV	Òrgan INFANCIA	EXPEDIENT X2021004850
Codi Segur de Verificació: 3ef369a8-9d51-4d26-bd0a-8c419485bd2f Origen: Administració Identificador document original: ES_L01082188_2021_10735260 Data Impressió: 02/12/2021 16:31:09 Pàgina 3 de 3	SIGNATURES 1.- Ajuntament de Sant Joan de Vilatorrada, 02/12/2021 12:04 2.- (TCAT) (Alcalde), 02/12/2021 15:11 3.- (SIG) (Secretària), 02/12/2021 15:27	



Ajuntament
Sant Joan de Vilatorrada

Esta documentación debe presentarse antes del 31 de marzo de 2022. La no presentación de la memoria y la correspondiente justificación económica comportará el reintegro parcial o total de la aportación comprometida en el pacto primero.

- Respetar los principios éticos y reglas de conducta que aparecen como anexo al presente convenio.

Tercero.- SEGUIMIENTO DEL CONVENI:

Se realizará, como mínimo, una reunión anual entre el Ayuntamiento de Sant Joan de Vilatorrada y el Esplai Lairer para realizar un seguimiento y valoración del proyecto.

Cuarto.- VIGENCIA DEL CONVENIO:

La vigencia del convenio se materializa en el momento de su firma y extiende sus efectos desde el 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2021.

Asimismo, comunicándolo formalmente con una antelación de 30 días, cualquiera de las partes podrá dejarlo sin efecto.

Quinto.- MODIFICACIÓN DEL CONVENIO

El contenido de este convenio puede modificarse por voluntad de los firmantes. Sin embargo, cualquier modificación deberá ser aprobada por los respectivos órganos de gobierno.

Sexto.- CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONVENIO

Serán causas de extinción anticipada de la vigencia de este convenio el incumplimiento grave o manifiesto de sus cláusulas.

Séptimo.- ÓRGANO COMPETENTE PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Las cuestiones litigiosas derivadas de la aplicación e interpretación de este convenio quedan sometidas a la jurisdicción contencioso-administrativa.

Y, en prueba de conformidad, firman el presente convenio.

Esplai Lairer

La Presidenta